

REF.: DECLARA INADMISIBLE LAS OFERTAS Y DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA N°1217466-13-L123

RESOLUCIÓN EXENTA N° 095

SANTIAGO, 28 de marzo del 2023.

VISTOS:

La Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; D.F.L. N° 35 de 2017; y el D.F.L. N°5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el artículo 61 de la Ley 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la Republica; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos de Suministro y Prestación de Servicios; el D.S. N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de Ley N°19.799 del 2002; del certificado de dicha firma; y la Resolución Exenta N°2866 de 2004 que delega facultades al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que con fecha 15 de marzo de 2023, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural llamó a un proceso de Licitación Pública ID N° 1217466-13-L123, denominada "**DISPOSITIVOS MULTIMEDIA PARA EXPOSICION TEMPORAL**", para el Museo Histórico Nacional, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 071 de fecha 15 de marzo de 2023.
- 2.- Que, conforme al cronograma de etapas y plazos para la licitación, se procede al cierre de recepción de ofertas, recibiendo una oferta. A saber:

N°	NOMBRE	RUT
1	PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	77.500.124-0

- 3.- Que, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural ha decidido declarar desierta la licitación e inadmisibile la oferta presentada por no ajustarse a los requerimientos del Museo Histórico Nacional, conforme a la recomendación de la Comisión Evaluadora y el Acta de Evaluación que se adjunta a la presente resolución.

RESUELVO:

- 1.- **DECLARASE** inadmisibile las ofertas de la Licitación Pública ID N° 1217466-13-L123, denominada "**DISPOSITIVOS MULTIMEDIA PARA EXPOSICION TEMPORAL**" para el Museo Histórico Nacional, dado que las ofertas no resultan convenientes para los intereses del Museo Histórico Nacional.
- 2.- **DECLARESE** desierta la Licitación Pública ID N° 1217466-13-L123, denominada "**DISPOSITIVOS MULTIMEDIA PARA EXPOSICION TEMPORAL**" para el Museo Histórico Nacional, dado que las ofertas no resultan convenientes para los intereses del Museo Histórico Nacional.
- 3.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal del Sistema de Información de Compras y Contratación Pública Mercadopibico.cl.

**ANÓTESE Y PUBLÍQUESE
POR ORDEN DE LA DIRECTORA**



Macarena Ponce de León Atria
**MACARENA PONCE DE LEÓN ATRIA
DIRECTORA
MUSEO HISTORICO NACIONAL**

MPLA/MLU/amc
Distribución
- Museo Histórico Nacional

ACTA DE RECOMENDACIÓN
"DISPOSITIVOS MULTIMEDIA PARA EXPO. TEMPORAL"
Licitación Pública N°1217466-13-L123

En Santiago, a 27 de marzo de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1217466-13-L123, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura:
 Se presento una oferta:

N°	OFERENTES	RUT	PRECIO \$	OFERTA ECONÓMICA 50%	OFERTA TÉCNICA 50%	EVALUACIÓN TOTAL
					Listado de Materiales 50%	
1	PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA	77.500.124-0	\$ 666.400	50%	INADMISIBLE	

Se recomienda declarar **INADMISIBLE** la oferta presentada por **PUBLICTRAIL INVESTMENT RUT 77.500.124-0**, por presentar productos que no corresponden a lo solicitado en las bases de la licitación.

Recomendación:

La Comisión Evaluadora recomienda declarar **INADMISIBLE** la Licitación Pública "**DISPOSITIVOS MULTIMEDIA PARA EXPO. TEMPORAL**", por a la empresa **PUBLICTRAIL INVESTMENT LTDA RUT 77.500.124-0**, por no ajustarse a lo solicitado en las bases de la licitación.

MARIO ORMAZABAL ASTETE
 MUSEOGRAFIA, PRODUCCIÓN Y MONTAJE MHN

MAURICIO NAVARRO
 ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES

ALEJANDRA MUNDACA CONTRERAS
 ENCARGADA DE COMPRAS MHN


